

República Dominicana

F.L.-02-Presentación de Ofertas

Fecha: 1ero. de Abril del 2019

Referencia: JCE-CCC-LPN-01-2019

Señores

Comité de Compras y Contrataciones

Junta Central Electoral

Santo Domingo, Distrito Nacional, Rep. Dom.

Nosotros, los suscriptos, declaramos que:

Hemos examinado y no tenemos reservas al Pliego de Condiciones para la licitación de referencia, incluyendo las siguientes adendas realizadas al mismo: _____

Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de ofertas, de conformidad con el pliego de Condiciones Específicas de la licitación. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

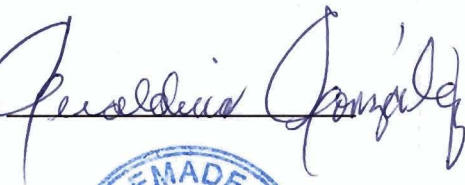
Nuestra empresa, sus afiliados o subsidiarias, no han sido declaradas inelegibles por la JUNTA CENTRAL ELECTORAL para presentar ofertas.

Si nuestra oferta difiere o no contempla alguna parte de la información requerida y/o suministrada en el Pliego de Condiciones, estamos conscientes de que el riesgo estará a nuestro cargo y de que el resultado será el rechazo de nuestra propuesta. De igual manera, sabemos que después de abierta, esta oferta no podrá ser retirada ni modificada por nosotros, bajo ninguna circunstancia.

Entendemos que esta oferta, en caso de resultar adjudicatarias de la licitación, constituirá una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato.

Nombre GERARDINA ALT. GONZALEZ DE LOS SANTOS en calidad de GERENTE EJECUTIVA debidamente autorizada para actuar en nombre y representación de GEMADE, S.R.L.

Firma



Sello

